

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD's) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1009010	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y NORMATIVIDAD DE CRÉDITO
--	--

En la Ciudad de México, siendo las diez horas, del día nueve de marzo de dos mil dieciséis, en las Oficinas que ocupa la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicadas en: Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por la **C. Alma Delia Sánchez Ocampo**, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 8 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

La **C. Alma Delia Sánchez Ocampo**, fue asistida por la **C. Sandra Estrella Pérez**, Gerente de Procesos de Crédito, representante del Área Requirente y Técnica siendo esta la Dirección Ejecutiva de Análisis y Normatividad de Crédito, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.2.1 de la Convocatoria a la Licitación, **no se recibieron solicitudes de aclaración** a la Convocatoria a través del Sistema de Compras Gubernamentales Compranet, por parte de los licitantes, por lo que prevalece todo lo solicitado y especificado en la Convocatoria a la Licitación y sus Anexos. -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E21-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD's) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1009010	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y NORMATIVIDAD DE CRÉDITO
--	---



Volver a la Lista Página Principal Salir Ayuda Navegación

Bienvenido: ANTONIO ARELLANO VILLALÁN
Zona horaria: GMT - 6:00

Seleccionar Área

- Administración del Procedimiento
- Monitores de Licitantes
- Grupos de Evaluación
- Apertura de Proposiciones
- Fallo

Mensajes Unidad Compradora / Licitantes
Mensajes en leer (0)

- Crear Mensaje
- Mensajes Recibidos
- Mensajes Enviados
- Borrador de Mensajes
- Mensajes Adjuntados

Redefinir derechos de usuario
Ver Derechos Usuario

Expediente: 1009010 - SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES
Procedimiento: 680255 - SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD's) CON QUE OPERA LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/03/2016 10:00:00 AM
Estado: Vigente

Duplicar Procedimiento Eliminar Suspender/Cancelar Publicación DOF Generar Informe del Procedimiento

Buscar/Filtrar por Crear Exportar lista en Excel Lista de Mensajes Imprimir

No se han encontrado Mensajes

Salir

A V I S O DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:
Les informamos que en la sección "Material de Apoyo" ya se encuentra disponible para su descarga la versión 3.0 del Manual de Usuario para Operadores de Unidades Compradoras (Manual_LIC.pdf) y la
guía de verificación de expedientes (Guía_Verificación_Expedientes_CNET.xlsx)

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.4 "Entrega de Proposiciones", inciso E) de la convocatoria a la licitación se ratifica que cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E21-2016 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LAS BODEGAS Y A SUS SUBYACENTES, RESPECTO A LOS ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD's) CON QUE OPERA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 1009010	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y NORMATIVIDAD DE CRÉDITO
--	---

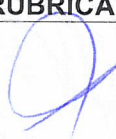
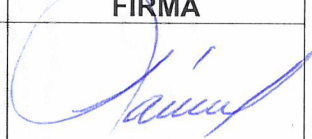
Finalmente, se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **veintiocho de marzo de dos mil dieciséis**, vía electrónica a través del Sistema CompraNet a partir de las diez horas. -----

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada ésta junta, siendo las diez horas con quince minutos, del día de su inicio. -----

Esta Acta consta de **3** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

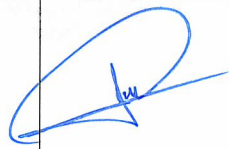
POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alma Delia Sánchez Ocampo	Gerencia de Adquisiciones		

POR EL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Sandra Estrella Pérez	Gerencia de Procesos de Crédito		

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Aldo Adrián Sebastián de Diego Parroquín		

-----FIN DEL ACTA-----